

## Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia Cámara de Senadores

La Paz, 02 de septiembre de 2021 **P.I.E. Nº 907/2020-2021** 

Señor
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.



## Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Lucy Sara Escobar Velasco, para que el Señor Ministro de Salud y Deportes, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

"1. Informe de manera detallada cuantas denuncias y/o querellas concernientes a negligencia médica, malas praxis se han reportado en los 9 departamentos del Estado Plurinacional en los últimos 5 años y cuál es el estado y resultados de las mismas. Adjunte documentación de respaldo de las mismas."

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andronico Rodríguez Ledezma

PRESIDENTE CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

Sen. María R. Nacif Barhoza TERCERA SECRETARIA CÁMARA DE SENADORES ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL





19 OCT 2021

MSyD/AP/CE/01/2021 NIARA DE SENADORES
COMITÉ DE CULTURAS INTERCULTURALIDAD
COMITÉ DE CULTURAS INTERCULTURAL HOTA:
FOIRS

FOIRS

1001 2021

Folas 1 9 MOV. 2021

Señor

Lic. Luis Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Presente.-

Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito Nº 907/2020-2021

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP Nº 117/2021, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito – PIE Nº 907/2020-2021, enviada por la Senadora Lucy Sara Escobar Velasco, de acuerdo al siguiente detalle:

PREGUNTA 1. Informe de manera detallada cuántas denuncias y/o querellas concernientes a negligencia médica, malas praxis se han reportado en los 9 departamentos del Estado Plurinacional en los últimos 5 años y cuál es el estado y resultados de las mismas. Adjunte documentación de respaldo de las mismas.

<u>RESPUESTA.</u> Se recomienda a la peticionaria remitir su solicitud a la instancia competente.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted, las consideraciones más distinguidas.

CAMARA DE SENADORES
LINICAD DE SEGURIEROS CONTROL
LEGISLATIVO Y INSPACÇION
Hora:
16 NOV 2021 /9:30
TRECTE CIEILO O

Dr. Jeyson Marcos Auza Pinto
MINISTRO DF ALUD Y DEPORTES
Estado Plurinacional le Bolivia

18 OCT 2021

JMAP/Eat/gvps H.R. AP-120890-DPCH C.c. Arch

> Ministerio de Salud – Plaza del Estudiante esq. Cañada Strongest S/N Url: https://www.minsalud.gob.bo Teléfonos(s) (591 - 2) 2497079 – 2495086 – 2490554 - 2495053

#2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación

000